

# Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva Personas con Discapacidad

## IMISP – PcD

### Ficha Regional: ANTIOQUIA



**2021**

## ¿Qué es el Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva Personas con Discapacidad IMISP – PM?

El Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva para Personas con Discapacidad IMISP-PcD fue diseñado en 2019 por la Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS con el propósito de monitorear la inclusión de las personas con discapacidad y orientar las acciones de iniciativa pública y privada, incluidas las propias de la Fundación, que tuvieran como propósito promover la garantía de derechos y la promoción del bien-estar de esta población en el país (Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS, 2019).

Para medir la inclusión, entendida como la participación de los individuos en los diversos procesos que tienen lugar en la sociedad a la que pertenecen, el IMISP – PcD se concentra en dos componentes generales, uno económico y otro social, que integran gran parte de las consideraciones asociadas al bien-estar que se desprenden de los acuerdos sociales relevantes en nuestro contexto político y normativo.

El IMISP – PcD está conformado por dos índices multidimensionales del tipo Alkire Foster AF<sup>1</sup>, uno de inclusión social y otro de inclusión productiva, los cuales se calculan a nivel individual, aunque consideran también variables del hogar. Las dimensiones e indicadores de ambos índices resultan relevantes para evaluar el bien-estar de la población con discapacidad y se calculan a partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ENCV del DANE, fuente de periodicidad anual que permite analizar la información para nueve regiones geográficas: Antioquia, Bogotá D.C., Caribe, Central, Oriental, Orinoquia-Amazonia, Pacífica, San Andrés y Valle (DANE, 2021).

El Índice de Inclusión Social contempla cuatro (4) dimensiones: *educación, servicios de salud, vivienda y servicios públicos*, y *digitalización*, las cuales reúnen 18 indicadores principales; los indicadores de *educación y servicios de salud*, así como el indicador *no uso de internet* de la dimensión *digitalización*, cuentan con medición individual y del hogar; las personas que acumulan 20% o más de privaciones se consideran en exclusión social. Por su parte, el Índice de Inclusión Productiva cuenta con dos (2) dimensiones, *ingreso y acceso a trabajo de calidad*, y cuatro (4) indicadores, todos con medición a nivel individual y del hogar; el umbral para la exclusión productiva es del 30%<sup>2</sup>.

Estos dos índices se pueden analizar de manera conjunta o independiente. El análisis conjunto permite clasificar a la población en cuatro (4) categorías: doble inclusión, doble exclusión, inclusión social – exclusión productiva o, exclusión social – inclusión productiva. La doble inclusión y la doble exclusión representan las categorías extremas en esta clasificación.

La doble exclusión, entendida como la exclusión simultánea en los componentes social y económico, representa la ausencia de un nivel mínimo de bien-estar; por su parte, la doble inclusión se relaciona con una garantía de bien-estar en tanto supone la remoción de barreras y el acceso a medios y oportunidades sociales y económicas.

---

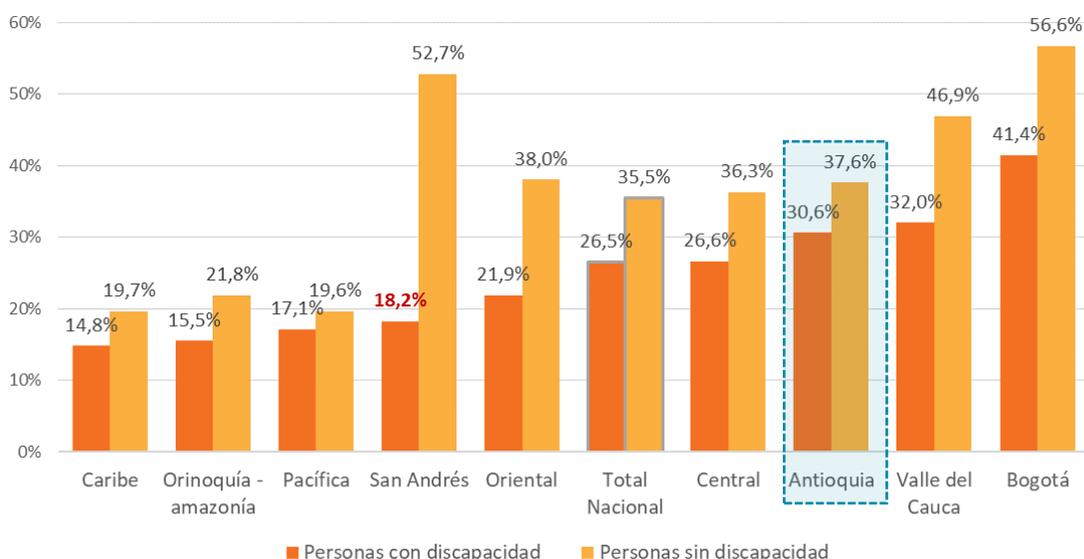
<sup>1</sup> Alkire y otros (2015) proponen los índices multidimensionales que permiten medir y comprender fenómenos complejos con múltiples determinantes como la pobreza o la exclusión. Este tipo de índices permiten observar la acumulación de privaciones en una persona u hogar, identificar a la población pobre y no pobre (excluida / incluida), y agregar la información para estimar el grado de pobreza o exclusión de un dominio geográfico o poblacional específico.

<sup>2</sup> Para más detalle, consultar el Documento Metodológico del IMISP, disponible en [https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/IMISP\\_Informe\\_final\\_Metodologico-alta.pdf](https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/IMISP_Informe_final_Metodologico-alta.pdf) y el Informe Nacional del IMISP-PcD correspondiente al año 2021 (Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS, 2023)

## Doble inclusión

En 2021, la proporción de la población con discapacidad en doble inclusión, es decir, que participan en los procesos sociales y económicos de los entornos donde se desarrollan sus vidas, para Antioquia fue del 30,6%. Al comparar con el dato nacional, se tiene que las personas con discapacidad del departamento tienen un mayor nivel de doble inclusión, siendo la tercera región con mejor desempeño en este indicador.

Gráfica 1. Doble inclusión personas con y sin discapacidad por regiones geográficas<sup>3,4</sup>



Fuente: Cálculos Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE ENCV 2021

Para el total del país y para todas las regiones, la población con discapacidad enfrenta una menor proporción de doble inclusión, en relación con la población sin discapacidad. En Antioquia esta brecha es de 7 puntos porcentuales pp; lo que la ubica como una región con mayor equidad relativa entre las dos poblaciones, teniendo en cuenta que la brecha nacional en este indicador es de 9 pp.

## Doble exclusión

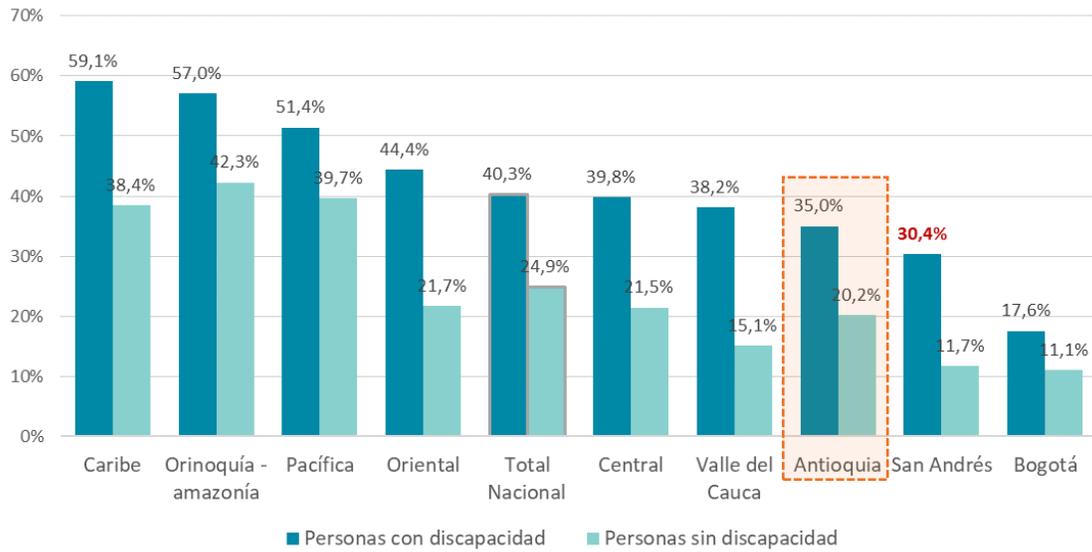
La población en doble exclusión no accede a oportunidades sociales ni económicas, lo que significa que quienes están en esta condición no alcanza un nivel mínimo de bien-estar.

Para el año 2021, en Antioquia, la proporción de la población con discapacidad en doble exclusión, fue del 35%. Al comparar con el dato nacional, se tiene que las personas con discapacidad del departamento tienen un menor nivel de doble exclusión, siendo la tercera región con mejor desempeño en este indicador.

<sup>3</sup> La región Caribe está conformada por los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba; la región Central por los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Huila, Tolima y Caquetá; la región Oriental por los departamentos de Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Meta; la región Pacífica por los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño y; la región Orinoquía – Amazonía por los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas y Putumayo.

<sup>4</sup> Las cifras en rojo corresponden a estimaciones con coeficientes de variación por encima del 15%.

Gráfica 2. Doble exclusión personas con y sin discapacidad por regiones geográficas<sup>5</sup>



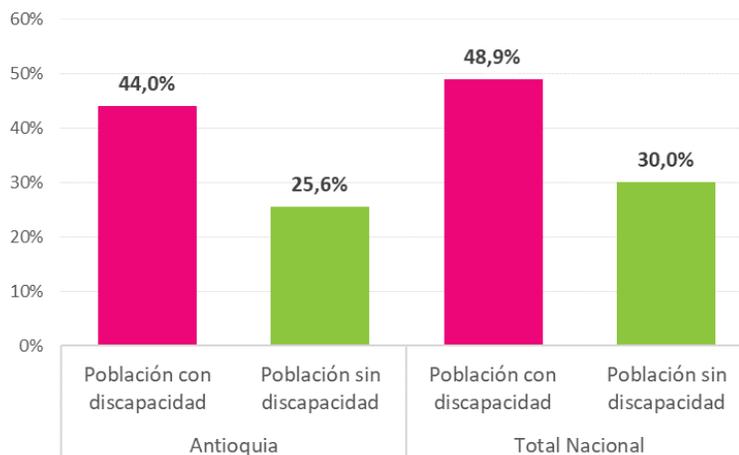
Fuente: Cálculos Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE ENCV 2021

En todas las regiones geográficas se observa que, en comparación con la población sin discapacidad, la población con discapacidad enfrenta una mayor proporción de doble exclusión. En Antioquia esta brecha es de 14,8 pp; lo que representa una mayor equidad relativa entre las dos poblaciones, teniendo en cuenta que la brecha nacional en este indicador es de 15,4 pp.

### Exclusión social

El componente social del IMISP-PcD constituye una aproximación a la medición del acceso efectivo a un conjunto de medios y servicios sociales, asociados a las dimensiones de *Educación, Servicios de salud, Vivienda y servicios públicos, y Digitalización*.

Gráfica 3. Exclusión social personas con y sin discapacidad 2021



Fuente: Cálculos Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE ENCV 2021

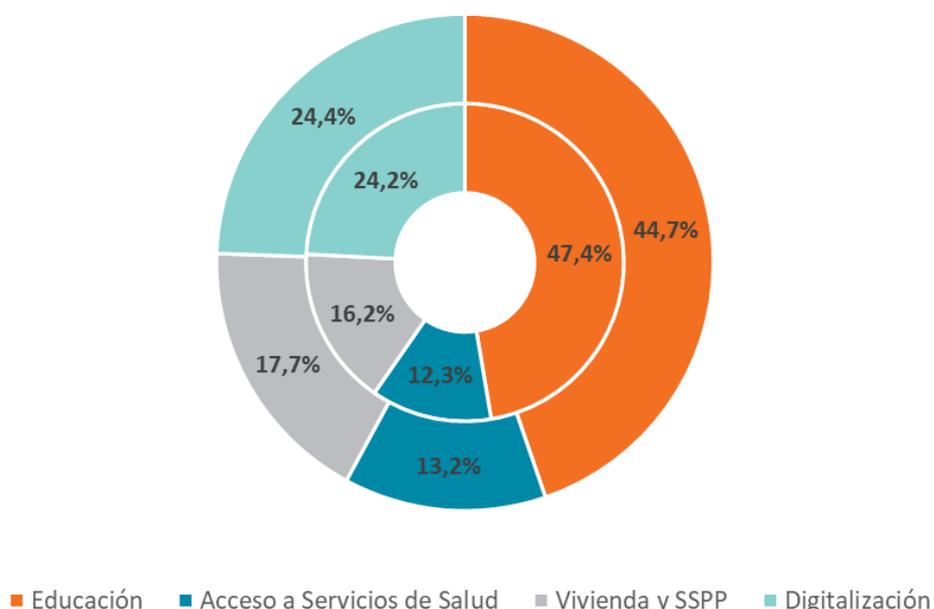
<sup>5</sup> Las cifras en rojo corresponden a estimaciones con coeficientes de variación por encima del 15%.

A nivel nacional, un 48,9% de la población con discapacidad se encuentra en exclusión social, proporción que es 18,9 pp mayor a la observada para la población sin discapacidad. En Antioquia, la población con discapacidad tiene una menor proporción de exclusión social (44%) si se compara con el dato nacional para esta misma población; además, la brecha del departamento entre la población con y sin discapacidad (18,4 pp) está por debajo de la que se observa para el total del país.

### *Descomposición de la exclusión social de la población con discapacidad*

La descomposición permite analizar que tanto contribuye cada una de las dimensiones a la exclusión. Para estimar la descomposición se inicia calculando la intensidad total de la exclusión, que corresponde al promedio de las privaciones acumuladas en la población excluida; asimismo, la intensidad se puede calcular para cada dimensión, como el promedio de privaciones acumuladas en la dimensión específica entre los individuos en exclusión. La contribución de cada dimensión a la exclusión se obtiene dividiendo la intensidad de cada dimensión entre la intensidad total de la exclusión.

Gráfica 4. Descomposición de la exclusión social personas con discapacidad, total nacional (círculo externo) y Antioquia (círculo interno) 2021



Fuente: Cálculos Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE ENCV 2021

Para 2021, a nivel nacional, la intensidad de la exclusión social de la población con discapacidad fue del 29,5% y el ordenamiento de las dimensiones, de acuerdo con su contribución a la intensidad de la exclusión fue: *Educación* (44,7%), *Digitalización* (24,4%), *Vivienda y servicios públicos* (17,7%), y *Acceso a servicios de salud* (13,2%)

En Antioquia la intensidad de la exclusión social de la población con discapacidad fue del 28,7%, proporción menor a la observada para el total nacional, y se observa el siguiente ordenamiento de dimensiones de acuerdo con su contribución a la acumulación de privaciones sociales: *Educación* (47,4%), *Digitalización* (24,2%), *Vivienda y servicios públicos* (16,2%), y *Acceso a Servicios de Salud* (12,3%).

Como mencionamos, es posible calcular la intensidad por dimensiones. Bajo esta misma lógica, podemos calcular la intensidad para distintas agrupaciones de indicadores, y luego analizar su contribución en la intensidad total. En el IMISP-PcD existen indicadores que se miden a nivel individual, otros que se estiman a partir de las condiciones del resto de integrantes del hogar y otros que corresponden a medidas conjuntas del hogar. Los datos que se presentan a continuación corresponden a la contribución de la clasificación descrita en la intensidad de la exclusión social.



En Antioquia, la condición de exclusión social de las personas con discapacidad está explicada en un 47,8% por las características propias del individuo.



Las características de otros integrantes del hogar explican el 29,2% de la exclusión social de la población con discapacidad del departamento.

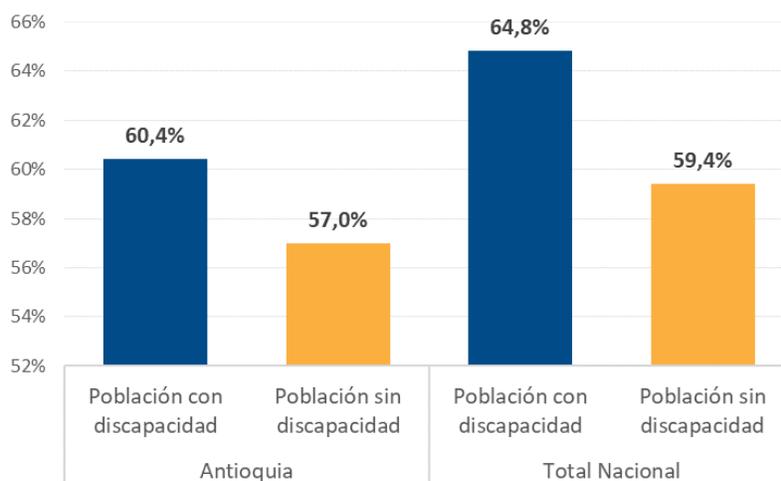


Finalmente, las características de todo el hogar, en particular de la vivienda que habitan, explica el 22,9% de la acumulación de privaciones sociales de la población con discapacidad.

### Exclusión productiva

El componente productivo del IMISP-PcD mide el acceso efectivo a fuentes de ingreso sostenibles y a trabajo de calidad.

Gráfica 5. Exclusión productiva personas con y sin discapacidad



Fuente: Cálculos Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE ENCV 2021

A nivel nacional, un 64,8% de la población con discapacidad se encuentra en exclusión productiva, proporción que es 5,4 pp mayor a la observada para la población sin discapacidad. En Antioquia, la población con discapacidad tiene una menor proporción de exclusión productiva (60,4%) si se compara con el dato nacional para esta misma población; además, la brecha del departamento

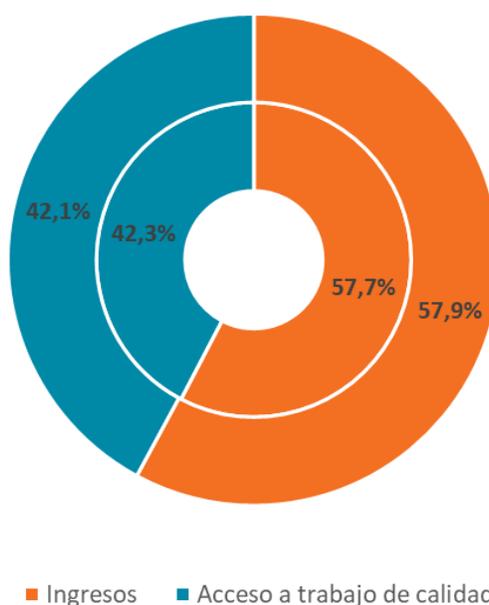
entre la población con y sin discapacidad (3,4 pp) está por debajo de la que se observa para el total del país.

### *Descomposición de la exclusión productiva de la población con discapacidad*

Para 2021, a nivel nacional, la intensidad de la exclusión productiva de la población con discapacidad fue del 66,5% y el ordenamiento de las dimensiones, de acuerdo con su contribución a la intensidad de la exclusión fue: *Ingresos* (57,9%) y *Acceso a trabajo de calidad* (42,1%).

En Antioquia la intensidad de la exclusión productiva de la población con discapacidad fue del 65,2%, proporción menor a la observada para el total nacional, y se observa el siguiente ordenamiento de dimensiones de acuerdo con su contribución a la acumulación de privaciones productivas: *Ingresos* (57,7%) y *Acceso a trabajo de calidad* (42,3%).

Gráfica 6. Descomposición de la exclusión productiva personas con discapacidad, total nacional (círculo externo) y Antioquia (círculo interno) 2021



Fuente: Cálculos Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE ENCV 2021

A continuación, se presenta la contribución de los indicadores productivos a la intensidad de la exclusión, según correspondan a mediciones individuales o del resto de integrantes del hogar.



En Antioquia, la condición de exclusión productiva de las personas con discapacidad está explicada en un 59,5% por las características propias del individuo.

Las características de otros integrantes del hogar explican el 40,4% de la exclusión productiva de la población con discapacidad del departamento.

## Referencias

- Alkire, S., Foster, J., Seth, S., Santos, M., Roche, J., & Ballon, P. (2015). *Multidimensional Poverty Measurement and Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- DANE. (2021). *Ficha Metodológica Encuesta Nacional de Calidad de Vida*. Obtenido de <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/734/download/22253>
- Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS. (2019). *Informe de Metodología. Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva: aplicaciones para personas con discapacidad y para personas mayores*. Bogotá, D.C. Obtenido de [https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/IMISP\\_Informe\\_final\\_Metodologico-alta.pdf](https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/IMISP_Informe_final_Metodologico-alta.pdf)
- Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS. (2023). *Índice de Inclusión Social y Productiva para Personas con Discapacidad. Informe 2021*.